

COMUNICADO

Se informa a la comunidad estudiantil que las brigadas en el Instituto son organizadas única y exclusivamente por la Dirección de Egresados y Servicio Social y su difusión oficial se realiza a través de la página www.ipn.mx, así como del personal adscrito a esa Dirección o bien a través de la oficina de la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS) de este Centro y serán realizadas del 19 al 26 de abril del año en curso.

Una vez asignado se te ofrecen los siguientes beneficios:

- La oportunidad de aplicar tus conocimientos,
- Transporte en viaje redondo de la Unidad Adolfo López Mateos (Zacatenco) a la comunidad
- Vestuario (generalmente gorra y playera). Box Lunch, el día de la salida. Apoyo económico
- La comunidad te brinda: Hospedaje
- Alimentación

Requisitos:

- Ser parte de la comunidad politécnica (alumno o egresado),
- 1 Copia de la constancia de estudios actual (carta de pasante, boleta de calificaciones o credencial vigente)
- 2 Fotografías tamaño infantil
- 1 Copia del carnet del seguro social (como alumno lo solicitas en tu escuela y te registras en tu clínica más cercana)
- 1 Copia del CURP

¿Qué hacer después de registrarse?

- Al momento de registrarse preguntar la fecha de publicación de las listas de aceptados.
 - Presentarse en las oficinas de PLANASSZE, en la fecha indicada para verificar la asignación.
- La asignación del número de prestadores y perfiles profesionales se hace de acuerdo a la solicitud del Municipio.

NOTA: Cualquier reclutamiento ajeno al IPN, no cuenta con el respaldo de Instituto ni de este Centro, **NOS PREOCUPA TU SEGURIDAD**, no te dejes engañar, no te espongas. Así mismo te informamos que no se aceptará para horas electivas o culturales ningún documento de brigadas organizado por otra instancia ajena al IPN.